



*** MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO ***

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 43-2025

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CUARENTA Y TRES, DOS MIL VEINTICINCO
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO A LAS CATORCE,
HORAS, EN LAS INSTALACIONES
DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES
DIRECTORIO**

Regidores Propietarios

Blanca Rosa Mejía Medina
Maricel Elizondo Zúñiga
Kimberly Corrales Camacho
Nelson Lobo Rodríguez
Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves
Saaed Calderón Hernández – Preside

Regidores Suplentes

Patricia Donaldson Dixon (supl)
Sonia Isabel Elizondo Jiménez
Saida Sáenz López
José Alberto León Cerdas
José Andrés Jirón Jirón
Eddy Arturo Vargas Bustamante

Síndicos Propietarios

Marisela García Torres
Walter Cambronero Salazar

Síndicos Suplentes

Myriam Guzmán Gamboa (supl)
Juan Carlos Rivera Arrieta (supl)
Melissa Magret Muñoz Espinoza (supl)

Funcionarios.

Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa*
Abigail Ruiz Lépez – Secretaria

Ausentes:

Regidores: Francisco Garro Carmona, Jairo Alonso Barrantes Aguilar

Síndicos: Geovany Josué Calderón Mora, Sonia Araya Badilla, Isaac Andrees Trejos Sandi, Tarcisio Villalobos Villalobos

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Lectura, aprobación orden del día
- II. Oración
- III. Atención al Sr. Roy Rojas Parker – Inversionista
- IV. Atención a funcionarios de Correos



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

CAPÍTULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO N° 01. En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal– Srta. Abigail Ruiz Lépez, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por El Vicepresidente Municipal - Reg. Saaed Calderón Hernández, para atender la sesión del día de hoy 26-06-2025, dice: -----

CAPÍTULO	PUNTOS POR TRATAR
I	Lectura, aprobación orden del día
II	Oración
III	Atención al Sr. Roy Rojas Parker – Inversionista
IV	Atención a Funcionarios de Correos de Costa Rica.

CAPÍTULO II. ORACION: -----

El Concejo Municipal período 2024 – 2028, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Sind. Marisela García Torres -----

CAPÍTULO III. ATENCIÓN AL SR. ROY ROJAS PARKER – INVERSIONISTA.

ARTÍCULO N° 02. En cumplimiento con el acuerdo N° 25 de Acta de la Sesión Ordinaria N° 38-2025, celebrada el 10 de junio de 2025, se procede a atender a los invitados. -----

En uso de la palabra el Sr. Gustavo Quirós - Inversionista, dice: Buenas tardes, agradecerles por el espacio que se nos brinda esta tarde. Bueno, nosotros venimos A conversarles sobre un proyecto que hemos venido trabajando durante varios años y pues hoy tenemos el honor y el gusto de poder venir y compartirlo acá con ustedes para ver el desarrollo del mismo acá, en el cantón de Guácimo. -----



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.



DELFINO

INICIAR SESIÓN

Teclado Abierto

La situación crítica de los rellenos sanitarios en Costa Rica

23 Ene 2025 • 8:41 AM

Por Melany Díaz
Licenciada en ingeniería ambiental del Tecnológico de Costa Rica. Consultora de Futuris Consulting.

En octubre de 2024, el Ministerio de Salud de Costa Rica alertó sobre la disminución acelerada de la vida útil de los rellenos sanitarios en la Gran Área Metropolitana (GAM). La GAM alberga la mitad de la población del país y cuenta con dos rellenos sanitarios: el Parque de Tecnología Ambiental Uruka y el Parque de Tecnología Ambiental Aczarrí. En conjunto, ambos

EL PAÍS POLÍTICA

Salud limita a municipalidades para trasladar sus desechos



"La crisis en la gestión de residuos sólidos en Costa Rica está alcanzando proporciones alarmantes debido a la falta de diversificación tecnológica, la oposición de los gobiernos locales que generan retrasos en la ejecución de proyectos".

Dra. Mary Denisse Munive Angermüller
Vicepresidenta y Ministra de Salud

PROPUESTA DE REGIONALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS

VIDA UTIL ESTIMADA DE LOS SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

Nombre del sitio	Cantón	Vida útil (años)
Relleno Sanitario Los Pinos	Cartago	0
Parque de Tecnología Ambiental Uruka	San José	3 meses (500 ton/día)
Relleno Sanitario Los Laureles	Pococí	5
Parque Ecológico Industrial Tecnambiente	Montes de Oro	10 (1200 ton/día)
Parque de Tecnología Ambiental Aczarrí	Aserrí	3.5 (2000 ton/día)
Relleno Sanitario San Luis de Talamanca	San Carlos	9.5 (132 ton/día)
Parque Tecnológico Ambiental Santa Cruz	Santa Cruz	25
Parque de Tecnología Ambiental Limón	Limón	30 (122 ton/día)

El cierre de rellenos sanitarios sin contar con alternativas adecuadas está teniendo consecuencias significativas en la gestión de residuos, especialmente en áreas densamente pobladas como el GAM, tales como:

- Aumento del Riesgo de Manejo Inadecuado de Residuos, generando un retroceso en el avance que se ha tenido en mejorar las condiciones para una adecuada disposición final.
- Sobrecarga de Rellenos Sanitarios Existentes.
- Incremento en los Costos de Transporte y Operación.

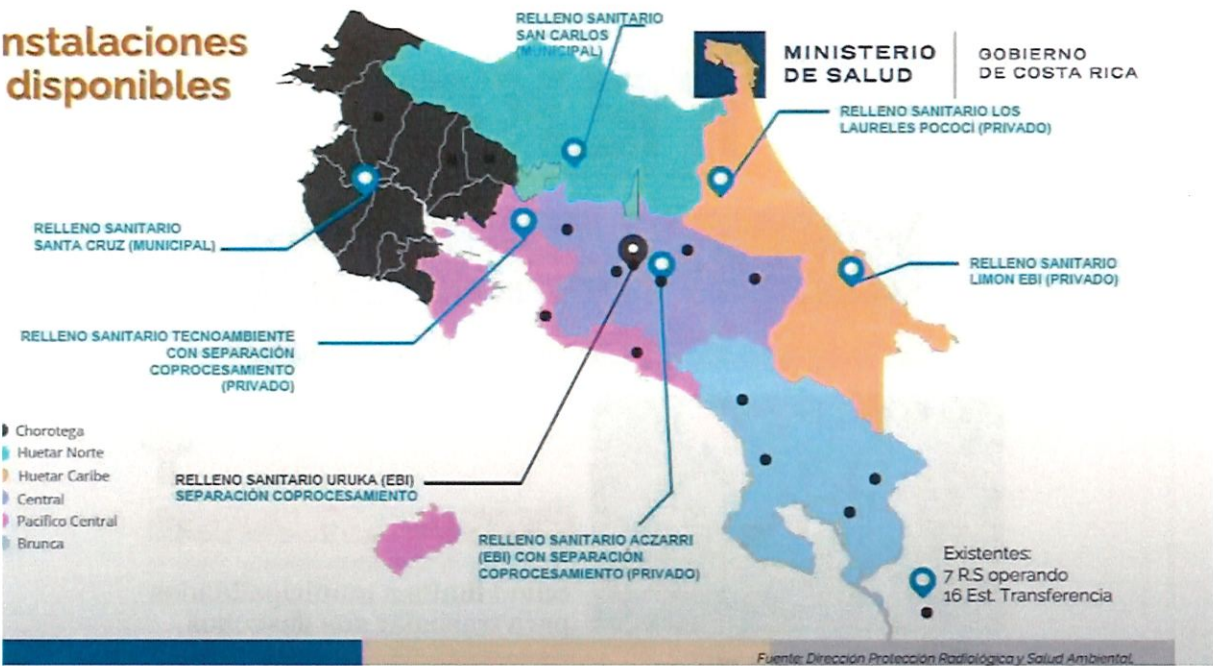
La falta de opciones viables está llevando a una saturación de los sitios restantes fuera del GAM, lo que representa un desafío considerable para las autoridades locales y las comunidades afectadas.

NECESIDAD DE REGIONALIZACIÓN

El Estado DEBE impulsar proyectos tecnológicos que involucren a diversos sectores para mejorar la gestión integral de residuos, dentro de un enfoque de transición justa y con perspectiva de género.



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

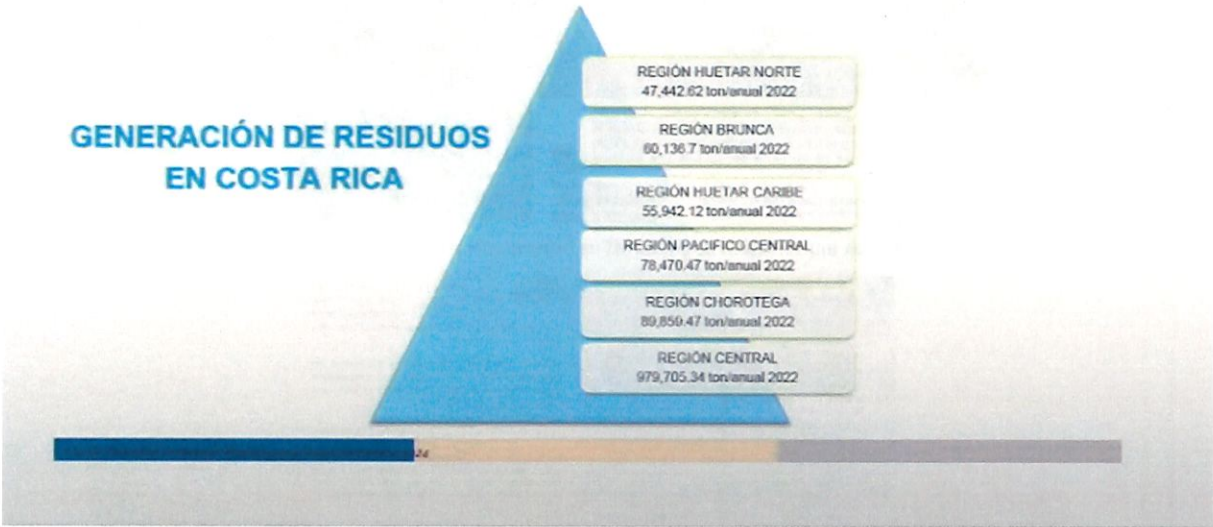


MINISTERIO DE SALUD

GOBIERNO DE COSTA RICA



GENERACIÓN DE RESIDUOS EN COSTA RICA



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

PROBLEMÁTICA

RESIDUOS:

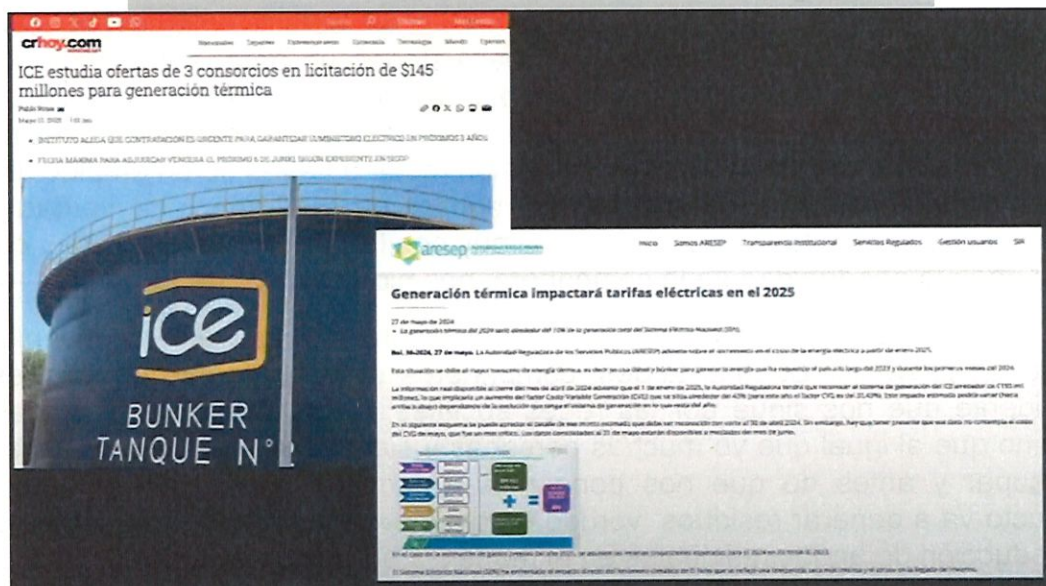
- Saturación de los rellenos sanitarios (7 de 8)
- 4.200 Ton día



Relleno sanitario EBI, en Aserrí. Aquí llega la basura de 31 cantones del Área Metropolitana. En total, 150 camiones llenos de basura llegan todos los días a este lugar. (Foto: Ruth Garita / OCM).



La Asociación Internacional de Residuos Sólidos (ISWA), la tasa media mundial de reciclaje ronda el 14%. Esto significa que sólo se recicla el 14% de todos los residuos producidos en el mundo. 14 jun 2023





ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

En uso de la palabra el Sr. Gustavo Quirós - Inversionista, dice: Básicamente que, y así, a grosso modo, esa es la presentación que teníamos para para para ustedes el día de hoy, agradecerles nuevamente por el espacio y por la oportunidad para nosotros realmente es de mucho honor y orgullo estar hoy acá y poder compartir con esto, y para nosotros es un sueño poder traer una alternativa no solamente al cantón de Guácimo, sino también para el país, sería la primera planta no solamente en nuestro país, sino en Latinoamérica de este tipo, porque realmente plantas a escalas como está soluciones regionalizadas como esta no tenemos en la región, de hecho que hemos estado en contacto y trabajando con algunos otros países de la región y por diferentes motivos y no quiero sonar romántico con esto, pero por diferentes motivos, nosotros queremos que la primer planta de la región sea acá, en Costa Rica, y qué mejor, digamos que en la zona de Guácimo, donde contamos con amigos tan importantes y con el apoyo digamos de gente tan importante de acá del cantón que realmente hemos sentido ese interés, ese apoyo y ojalá que podamos hacer realidad este proyecto. Muchísimas gracias. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Gracias, yo realmente estoy muy fascinado con la información muy visionaria en una propiedad, los felicito por haber ubicado esa propiedad que realmente es muy estratégica, infinitamente estratégica, los felicito por ese análisis de esa propiedad, yo creo que es totalmente aceptable poder darles a ustedes todo el apoyo necesario, yo sé que esto es necesario a nivel nacional, increíble el potencial que tiene conforme las cosas vayan sucediendo, pues habrán otras consultas y dudas, pero ya con el tiempo se pueden ir resolviendo de mi parte, estoy muy contento con esa información, se les agradece enormemente, es un potencial muy grande debido a esa ubicación estratégica, se ha vuelto un cantón donde las posibilidades de encontrar empleo son cada día más escasas y esto viene a dar definitivamente una solución no solamente de forma directa, sino por crear ustedes un parque industrial alrededor donde obviamente ustedes van a abrir puertas para que otras empresas puedan utilizar ese mismo espacio y crear cada día más posibilidades para poder que nuestros jóvenes y nuestros adultos tengan una opción mejor a través de un empleo digno y la verdad es que muchísimas gracias por pensar en el Cantón. La verdad es que estamos muy contentos por esa, por esa muy bonita opción y agradecido y contento, voy a darle la oportunidad de la compañera, nos pidió la palabra. -----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: Bienvenidos muy bonito. El proyecto. Buenas tardes, compañeros del Concejo y público presente y televidente que nos sigue por las redes sociales. Muy interesante el proyecto, me imagino que al igual que yo muchas personas y siempre hay personas que se van a preocupar y antes de que nos pongamos ahí mejor le explicamos porque todo producto va a generar residuos, verdad entonces van a haber emisiones de gases o la producción de aguas residuales en el manejo y en el tratamiento de e este proceso



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

entonces si fuera bonito que nos aclaren ¿Cuál va a ser el tratamiento?
A lo que quede restante de todo este proceso. -----

En uso de la palabra el Sr. Gustavo Quirós - Inversionista, dice: Claro, muchas gracias por la pregunta muy buena consulta, porque prácticamente que todo proceso industrial tiene una generación de residuos, en nuestro caso la generación de lixiviados, verdad con planta de tratamiento, los lixiviados se van a generar en el proceso de trituración, obviamente el proyecto cuenta, vamos con una planta de tratamiento para esa parte. El 100% de la humedad que tiene la mezcla de recibos ordinarios no sería un lixiviado sino que seríamos una porción consideramos que un 5% del total de humedad que tienen los residuos es lo que se generaría como lixiviado para eso el proyecto, como les mencionaba, tiene una planta de tratamiento el resto de la humedad se secaría en el proceso, cómo se vio en la imagen que es a través de un proceso ciclónico, ahí sería la parte de secado completo, vamos en cuanto el tema de la humedad, el otro subproducto que se generaría es son las cenizas, en nuestro caso las cenizas se vitrifican, se convierten como en unas bolinchas, por decirlo así, verdad que son las que se terminarían utilizando como un agregado especialmente para las mezclas asfálticas o para los materiales de construcción, obviamente hay unas emisiones que cualquier proceso industrial tiene, dentro del tema las emisiones la planta que funciona en Inglaterra específicamente cumple con todos los estándares europeos en cuanto a tema de emisiones, los estándares europeos están por encima de los estándares nacionales, por ende, tenemos un gap de seguridad ahí bastante importante, que es lo que nosotros este estamos considerando como un plus y por eso le hemos apostado al tema de la gasificación por encima la incineración, porque la incineración sí nos generaría unas emisiones, pues mucho más contaminantes que el proceso de clasificación. -----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: Para tranquilidad, tal vez de la Comunidad en general, al traer residuos sólidos de otros lugares de otros cantones, sería que estos residuos sólidos serían tratados diariamente, no se acumularían porque puede generar plagas en el cantón. -----

En uso de la palabra el Sr. Gustavo Quirós - Inversionista, dice: Efectivamente si en el diseño del del de tecnología hay una capacidad de 1.75% de la capacidad real, o sea, que estamos hablando de una planta de 320 toneladas la capacidad a nivel de tecnología superaría las 400 toneladas, al final lo que vamos a obtener son los subproductos, estos verdad que eso obviamente también como diseño hay una parte de acumulación de estos pellets, pero ya es un pellets completamente seco y tratado que no sé si lo pudiste ver y obviamente pues casi que ni olor tienen los mismos entonces, básicamente que esos también lo hemos considerado por supuesto vamos dentro de dentro del proyecto. -----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: Sí, o sea, se va a gastar, por decirlo así, diariamente todo lo que ingrese no se va a acumular.



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

En uso de la palabra el Sr. Gustavo Quirós - Inversionista, dice: Definitivamente tiene que ser así, o sea, nosotros estamos clarísimos de que si recibimos 320 toneladas, hoy vamos a recibir 320 mañana y así consecutivamente todos los días entonces, dentro de la parte de diseño, para nosotros uno de los aspectos críticos era lo que estás mencionando entonces sí pensábamos en esa parte de tener contingencias, digamos para ese ese tipo de situaciones. Luego algo muy importante también es que la parte de clasificación es modular entonces al ser un modular para 320 t estamos hablando de 5 módulos, y es también escalable porque podríamos agregarle más módulos en caso de que se quisiera o se requiriera. El tema es de que para temas de mantenimientos realmente para 320 t nosotros lo que ocupamos son 3 módulos de los 5, entonces podemos estar sacando un módulo para mantenimiento en caso de ser requerido pero vamos a seguir manejando al menos 3, que son los mínimos requeridos para poder cubrir las 320 toneladas y algo muy importante que no mencionamos es que es un proceso que es autosostenible, porque al generar energía hay un consumo paracítrico, entonces se generan 12.5 megas, hora de los cuales prácticamente qué 3.5 megas son necesarios para el autoconsumo de todos los equipos que estarían funcionando en la planta. -----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: Y me imagino que algo que la población está esperando escuchar, porque por la urgencia laboral. ¿Qué tipos de empleo se generarían? -----

En uso de la palabra el Sr. Gustavo Quirós - Inversionista, dice: En realidad es algo que se van a generar diferentes tipos de empleo, vamos a ocupar diferentes tipos de profesionales dentro del proyecto 'pero también va a haber una gran cantidad de mano de obra en el proceso de trituración de separación, montacargas, minicargadores, todo ese tipo de operadores, pero dentro de todo el diseño, también nuestro la idea es poder capacitar, sabemos de qué acá mucha mano de obra, los jóvenes que se preparan que estudian, lamentablemente, tienen que salir a buscar oportunidades a otros lados y la idea del proyecto, porque así también nos lo han mencionado, verdad es que esos profesionales no salgan de acá, sino que sean locales. La idea también del proyecto y por una necesidad obvia es de que los dueños de la planta sean de guásimo en este caso, verdad, sino que administradores, químicos y demás que se van a requerir, pues todos ojalá sean locales y si no los encontramos, pues empezar a prepararlos para que puedan en un futuro quedarse dentro del proceso. -----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice Muchas gracias, muy complacida con sus respuestas. -----

En uso de la palabra el Sr. Gustavo Quirós - Inversionista, dice: Con mucho gusto. -----



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: Buenas tardes, público en general, los que están presentes, el honorable Concejo municipal y a usted, don Roy y a Gustavo. Bienvenidos gusto en conocerlos y tenerlos en este bello cantón, para nosotros es un placer tenerlos aquí con tan buen proyecto que nos traen a nuestro Cantón que viene a beneficiar verdad al Cantón, tanto en la parte ambiental como en la parte laboral, porque es tan necesario en nuestro Cantón tener esta empresa, porque como decían al principio nos queda 3 años de vida de nuestro dinero, que después no sabemos qué íbamos a hacer con nuestros desechos y ustedes vienen a darnos una solución para que todos estos desechos lleguen a dar a esta empresa, y aparte de que todos los desechos van a dar a sus empresas, nos vienen a también a dar otro uso, que es la electricidad. Mi pregunta para usted es cualquiera de los 2, si el proyecto se da, el Concejo Municipal lo aprobamos. ¿En cuánto tiempo ustedes tienen la empresa en nuestro Cantón? ¿Cuánto tiempo duran en montar la empresa en nuestro Cantón? -----

En uso de la palabra el Sr. Roy Rojas Parker - Inversionista, dice: Buenas tardes. Dentro de lo que hemos estado trabajando, considerando y avanzando con cómo lo mencionaba Gustavo de su presentación, en cuanto a lo que es la parte de financiamiento, los tiempos que estamos considerando para que ya el proyecto esté generando electricidad ya esté trabajando, ya esté recibiendo anda entre 18 y 24 meses máximo. -----

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: No es tan largo el periodo de rápido. En ese periodo de la construcción de la empresa de ustedes, ahí va a haber el análisis de ya ir contratando a las personas que van a trabajar para que ya cuando ustedes abran, ya tengan el personal. -----

En uso de la palabra el Sr. Roy Rojas Parker - Inversionista, dice: totalmente, de hecho, una vez que se tengan toda la parte de financiamiento resuelta, que ya se proceda y se avance con todos los temas de permisología, la parte de negociación con las con las otras municipalidades de la región, porque recordemos que esto es una solución regional acá en la en la Huetar Caribe se estaría procediendo en las etapas que correspondan con la evaluación, selección de personal y demás también.

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: Excelente para nosotros como el vuelvo y le repito muchísimas gracias. Ojalá que este proyecto se dé para venir a solucionar lo que tenemos en el Cantón, tenemos muchos jóvenes profesionales que se tiene que ir a la gama central porque aquí no consiguen empleo, así es que Dios quiera que todo se dé y no salga de 1000 maravillas, muchísimas gracias. -----

En uso de la palabra la Sind. Marisela García Torres, dice: Buenas tardes. Bienvenidos. Yo tengo 3 consultitas la primera sería, sabemos que cómo un acto de aceptación, verdad del proyecto en la parte de sostenibilidad, la ciudadanía, necesita



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 10

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

también, pues manifestarse, mi consulta es ¿Ya existe la consulta de participación ciudadana hicieron la consulta? porque bueno, les capto que es a nivel de las municipalidades, entonces haciendo ahí las observaciones en la presentación este me llamó este esa observación, quería saber si previamente, este ya consideró eso o ya hicieron consulta ciudadana. -----

En uso de la palabra el Sr. Roy Rojas Parker - Inversionista, dice: Gracias, lo hemos estado siguiendo el debido proceso, entonces vemos en este caso el primer paso era presentarlo ya de manera formal ante el Concejo municipal, posteriormente seguiremos avanzando con las siguientes etapas, que claramente incluye la consulta ciudadana. -----

En uso de la palabra el Sr. Gustavo - Inversionista, dice: Para aunar un poquito a lo que también indica Roy dentro del proyecto como cualquier proyecto de ese tipo tenemos considerado una socióloga, verdad que obviamente trabajaría en toda esta parte vamos con la Comunidad y demás, para nosotros obviamente es muy importante que la población pues conozca del del mismo verdad, pero como bien lo indica Roy, hemos seguido la parte del debido proceso, y pues sí tenemos considerado, por supuesto la parte de socialización de vamos con la población. -----

En uso de la palabra la Sind. Marisela García Torres, dice: Gracias y la otra consultita ¿Cuál es el alcance o la proyección que tienen en la generación de empleos? Y si dentro de esto tienen considerado la población con ciertas este tipos de discapacidad. -----

En uso de la palabra el Sr. Gustavo - Inversionista, dice: Bueno, como lo vimos en la presentación de manera directa, son 180 empleos, indirecto más de 600, nosotros tenemos considerados 600, pero realmente más de 600 de manera exclusiva vamos para lo que es la planta como tal y por supuesto que si ya hablamos de la parte de sociología y demás, tenemos que considerar y hemos considerado perfectamente la parte, digamos de tener en dentro de todo el staff, personas con discapacidad, obviamente que los puestos se sean acorde a los mismos, pero vamos a ver un proyecto de este tipo siempre considera la parte social, siempre considera como lo vimos en el marco legal aplicable, hemos revisado toda la legislación y la parte de contar con personas con algún tipo de discapacidad, pues está considerado dentro del dentro del mismo. -----

En uso de la palabra la Sind. Marisela García Torres, dice: Sería solamente muchas gracias. -----

En uso de la palabra el Sr. Jorge Luis Morera – Representante de la Cámara de Comercio, dice: Buenas tardes. Primeramente, saludos a todos los honorables miembros del Concejo Municipal. Mi nombre es Jorge Morera, representante de la Cámara de Comercio y Turismo de Guácimo. Me surgen ciertas dudas en este planteamiento que ustedes están haciendo, me imagino yo ya han realizado



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

conversaciones con los municipios para garantizarse el suministro de la materia prima, en este caso de los desechos porque sin estos, pues obviamente el proyecto no funcionaría, y si igualmente ya han hecho un cálculo, por ejemplo, cuánto nos costaría en este caso a nuestra municipalidad el manejo o el costo por tonelada que me imagino que ustedes van a cobrar no para para uno, también ir haciendo proyecciones, bueno, cuánto nos cuesta ahorita yo desconozco cuánto cuesta ahorita llevar 1 tonelada de basura a Guápiles en comparación a llevarla en este caso pues Asus instalaciones en primera instancia, si tuvieran esa información, gracias.

En uso de la palabra el Sr. Gustavo - Inversionista, dice: Don Jorge, muchas gracias por la consulta con el tema municipal y como bien lo saben ustedes, nosotros no podemos tener en este momento ningún contrato con ninguna municipalidad por un tema jurídico, entonces sí hemos hablado con cerca de 2526 municipalidades en el país para el proyecto, lo que le puedo decir al respecto es que todas han mostrado un interés altísimo, vamos por tener un sitio de disposición, sin embargo, como plan de contingencia, la tecnología, y como lo mencionábamos anteriormente, la gasificación puede manejar residuos orgánico entonces hemos considerado fuertemente la generación de residuos del banano y de la piña en caso de que veamos los residuos municipales que consideramos que sí van a llegar en su momento, pero no puedo decirle que tenemos contratos ya en la mano porque sería una mentira con las municipalidades para poderlos entregar eso es algo que son etapas como bien lo decía Roy, que hemos ido pasando los procesos a como el tiempo nos lo va solicitando. Con la otra consulta, ¿Cuál sería? -----

En uso de la palabra el Sr. Jorge Luis Morera – Representante de la Cámara de Comercio, dice: El costo por tonelada para llevarle la basura a ustedes, pues cuánto nos costaría los municipios aproximadamente. -----

En uso de la palabra el Sr. Gustavo - Inversionista, dice: Con ese tema, así nosotros lo que estamos considerando, como lo mencionamos en la presentación es que el costo esté por debajo de lo que hoy realmente las municipalidades tienen, obviamente no todas las municipalidades tienen un costo estándar, obviamente hay diferentes costos dependiendo el tiempo en el que se han firmado los contratos que tienen, pero bueno, los contratos recientes están hablando de costos muy elevados en este momento, pero a nivel general lo que nosotros como proyecto estamos planteando es un costo que ha ronde entre los 20-25 USD por tonelada.

En uso de la palabra el Sr. Jorge Luis Morera – Representante de la Cámara de Comercio, dice: Igualmente me surge una inquietud, y cuál es el estado de situación del proyecto, aparte de lo que nos presentaron; ya se están elaborando planos, se están haciendo trámites ante pues SETENA, me imagino yo que es tan complicado, verdad a veces esa institucionalidad no se ante el municipio acá, si ya también se ha avanzado en ese sentido, y si ya podemos considerar a Guácimo como la futura casa del proyecto o todavía están valorando este proyecto porque usted mismo acaba de



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

mencionar que han hablado con varias municipalidades, si están valorando otros sitios aparte de nuestro Cantón. Gracias. -----

En uso de la palabra el Sr. Gustavo - Inversionista, dice: Don Jorge, como entenderá este, es el primer paso para poder seguir con lo que está mencionando de permisos municipales, SETENA y demás Obviamente no podemos avanzar en SETENA si no tenemos un aval o un visto bueno por parte de ustedes y por eso por eso estamos hoy acá la idea es que en ese lapso de como mencionaba bien Roy de 18 a 24 meses, poder trabajar todo eso sí, hemos hecho algunos análisis preliminares de la propiedad, ver si tiene que sé yo, algunas nacientes y cosas de más que son muy importantes que impedirían que un proyecto se logre desarrollar ahí entonces todos esos análisis preliminares que no lo podemos hacer, digamos, en este momento, es lo que sí hemos hecho algunas valoraciones previas, pero para toda la permisología que como tal, obviamente hoy es como uno de los primeros puntos de arranque para para nosotros. -----

En uso de la palabra el Sr. Jorge Luis Morera – Representante de la Cámara de Comercio, dice: Igualmente con la visita que ustedes realizaron o me quedó claro si fue a Inglaterra o en donde nos mostraron ese estas fotografías con la experiencia que esta empresa tiene, qué industrias complementarias se pueden instalar en un eventual parque como el que ustedes pretenden eventualmente construir acá en el Cantón, que sean como su nombre lo indica, complemento de los desechos, no sé si es que se producen algún tipo de desecho que pueda industrializarse, que eventualmente podría generar empleos adicionales en nuestro Cantón. -----

En uso de la palabra el Sr. Gustavo - Inversionista, dice: Bueno, y Inglaterra no tienen un parque eco industrial como el que nosotros estamos tratando de promover acá, francamente ellos son una planta únicamente de gasificación y manejo de residuos ordinarios, nuestra idea porque bueno, somos socios de la Cámara de gestores de residuos de Costa Rica entonces en la Cámara, lo que hemos conversado es que sería muy importante tener un parque donde se concentren este tipo de actividades y es lo que nosotros estamos tratando de promover acá entonces, ¿cuál es la idea? La idea es que en el parque se instalen empresas que tengan relación directa con el manejo y disposición de los residuos cerca, acá a 80 km bueno, no tan cerca, pero relativamente cerca, pues tenemos un puerto que se convierte en puerto salida para muchos residuos, especialmente chatarra y demás, entonces, por qué no convertirse como en un parque, como un Hub verdad para poder controlar todas esas salidas, pero específicamente tener procesos damos de manejo de qué sé yo, de manejo de llantas, manejo de plástico, manejo de cartón, bueno, yo sé que aquí tenemos una empresa que se dedica al manejo de cartón, al manejo de residuos de la construcción y ese tipo de costos que esté relacionado el parque en temas directamente relacionados con lo que es el manejo y disposición de residuos.



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

En uso de la palabra el Sr. Jorge Luis Morera – Representante de la Cámara de Comercio, dice: Y por último, en la presentación ustedes pusieron que el tratamiento no es finalista, no me quedó muy claro, bueno, la compañera hizo una consulta en ese sentido sobre lo que quedaba, por así decirlo, de todo este proceso podría explicar un poquito más qué es este esto de tratamiento no finalista en relación a los desechos finales que es lo que normalmente se hace con ese desecho, valga la redundancia, que queda de todo el proceso, verdad porque obviamente producen energía durante el proceso pero algo queda verdad entonces, ¿Qué uso se le da a ese tipo de residuo? -----

En uso de la palabra el Sr. Gustavo Quirós - Inversionista, dice: Gracias el proceso, sí es un proceso finalista don Jorge, o sea, sí es un proceso que le da final al tema de los residuos, que tengamos subproductos de ese proceso es un tema completamente diferente. Los subproductos que quedarían básicamente, que son las cenizas que, como lo explicamos, se vitrifican y quedan como un subproducto para tema de agregados o materiales de construcción, entonces, todo proceso que trate residuos siempre tiene subproductos que hay que buscarle una alternativa adicional en el caso, por ejemplo, de las llantas que nosotros tenemos una planta de trituración de llantas, nosotros separamos los 3 materiales que tienen las llantas, hule, textil y acero, nosotros podemos disponer del textil y del hule, y del acero tenemos que buscarle una alternativa, entonces todo proceso industrial que maneje residuos necesita tener algún tipo de proceso adicional a su proceso, pero en este caso en residuos sólidos ordinarios o municipales sí, es un proceso final para los medios.

En uso de la palabra el Sr. Jorge Luis Morera – Representante de la Cámara de Comercio, dice: Perfecto, muchas gracias, muy amables. -----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Don Alfonso tiene la palabra, muchas gracias, señor Presidente, buenas tardes, Don Gustavo Quiroz Don Roy Rojas Parker, compañeros, compañeros, regidores, señores, que nos visitan, don Jorge Morera, de la Cámara de Comercio, a todas las personas que nos ven y escuchan por las redes sociales. primero que nada agradecer a Dios porque ustedes se fijarán en el perdón, en el cantón de Guácimo, eso me emociona Generar empleo, en nuestra región es algo que estamos necesitando de hace muchísimos años. Estoy seguro que detrás de ustedes vendrán muchas empresas más, así es que infinitamente agradecido, ya las preguntas importantes las hicieron los compañeros, así es que adelante, con este proyecto esperamos que en el proceso de construcción también vamos a tener muchos empleos, porque hay que remover tierras hay que construir entonces, durante ese periodo de la construcción también, vamos a tener mucho empleo en nuestro Cantón. Me disculpan porque esto me emociona. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, dice: Gracias, buenas tardes a todos los presentes el día de hoy, don Gustavo, Don Roy, bienvenidos al cantón, bueno, no me dejaron ninguna pregunta. Creo que todas



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 14

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

fueron ya dichas y evacuadas, no me queda más que decirles que si bien es cierto algunas personas pensarán que bueno traer un tipo de esta planta puede ser perjudicial, creo que con todas estas explicaciones que se han dado en lugar de ser perjudicial, más bien va a ser un beneficio para el cantón por varias razones; primero la generación de empleo, que es importantísima para poder reactivar la economía en el cantón de Guácimo, porque si nuestra población está bien en el ámbito económico, todo va a marchar bien. Segundo, el problema de los residuos sólidos en el país es grave en este momento y seríamos una alternativa para muchos cantones, a mí no me preocuparía si algún cantón de la provincia no estuviera interesado, porque creo que muchos otros sí, en realidad ahí no se menciona a la zona de Sarapiquí, que también está cerca, incluso Turrialba y algunos sectores de la parte norte del país entonces, además de no sólo los residuos que recolectan los cantones, los municipios, también hay otro tipo de residuos verdad que se generan de las empresas e industrias que tenemos en la región, entonces más allá de ver que vamos a tener algo negativo, es todo lo contrario esta planta si no se construye Guácimo en algún lado la van a hacer y nosotros tenemos que depositar los residuos en alguna parte dentro de 3 años entonces, por qué no en el cantón de Guácimo, donde sabemos que aparte de que vamos a generar empleo propiamente en nuestros habitantes, en nuestro Cantón también, el costo va a ser mucho menor, además de otras negociaciones que podríamos tener verdad, porque también tenemos que tener beneficio como cantón al tener este tipo de planta acá, eso nos permitiría incluso no sólo dar el servicio que tenemos actualmente, sino que si estamos ahorrándonos un porcentaje considerable en el tema del pago de toneladas, eso podríamos nosotros utilizarlo también acá en el Cantón para contratar más personal, más vehículos y poder llegar a atender por qué no casi al 100% de la población en el tema de recolección de residuos, entonces, para mí por supuesto que lo veo con muy buenos ojos y además de eso esto va a posicionar al cantón de Guácimo, ustedes lo acaban de decir, esto va a hacer que vengan otros proyectos de inversión al cantón y entonces eso nos haría a nosotros de verdad estar en el radar del país y eso es importante no sólo para la administración, sino que estoy segura para todo el Consejo municipal, por eso, bueno, ya prácticamente todos opinaron acá y todos los ven con buenos ojos ¿Qué ocupan de guácimo? ¿Qué ocupan de la municipalidad? Es mi pregunta. -----

En uso de la palabra el Sr. Gustavo Quirós - Inversionista, dice: Bueno, hoy estamos acá, vamos para presentarles el proyecto y como lo hablamos ahí hemos respetado el marco legal, uno de los aspectos que necesitamos es que el Concejo municipal nos dé un visto bueno, vamos para para el proyecto como tal, obviamente también que la municipalidad nos apoye en primera instancia, pero así como usted, señor alcaldesa, dice que hay otras negociaciones ahí después le hacemos la Carta al niño, también para pedirle todo lo que necesitamos de la municipalidad.

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: En realidad, igual de nuevo agradecido, nosotros queremos que Guácimo se vea en el



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

mapa de Costa Rica y en el mapa mundial por buenas noticias, no sólo por las malas noticias, sino por buenas noticias entonces yo creo que de aquí en adelante podríamos tener con esos tipos de proyectos un antes y un después. Guácimo es una población de gente buena, el 99.9% de gente buena, gente trabajadora, gente que siempre ha trabajado el campo y estoy seguro de que con personal de Guácimo en esa planta vamos a tener mucho éxito, igual se va a generar mucho empleo en la etapa de la construcción posiblemente dentro de los pedidos es igual, como lo mencionó anteriormente, don Gustavo es que se contrate la mayor parte de personal Guacimeño que es lo que nosotros digamos, generalmente solicitamos a las personas que vienen acá porque lo necesitamos, necesitamos sacar a Guácimo del de los índices de desarrollo humano que tenemos tan bajos y llevarlos a lo más alto, que podamos, muchísimas gracias. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Bueno, Don Alfonso nos presentó una moción, pero este tengo entendido que la moción me corrige la leemos los martes o hacemos, tendríamos que votar, modificar el orden del día para poder ampliar ese espacio y poder presentar la moción, los que estén de acuerdo en modificar el orden del día para poder leer la moción y luego someterla a votación. Si están de acuerdo en modificar el orden del día, pues tendríamos que hacer una breve pausa para poder la Secretaria lo imprima, porque no la tengo en físico. -----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: Ya que se va a modificar el orden del día, también hay unos pagos que hacer entonces para alterar el orden del día tanto para la moción como para ver los pagos. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: De acuerdo. Los que estén de acuerdo en alterar el orden del día para poder leer mociones y para ver el tema de pagos y un tema de alcaldía que nos enviaron para un permiso a la Alcaldesa Municipal para que haga un trámite de un traslado de un terreno. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----**

ACUERDO N° UNO. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Alterar el orden del día de la sesión extraordinaria del 26 de junio de 2025, con el fin de conocer asuntos de la Alcaldía Municipal y Mociones. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL. -----

ARTÍCULO N°03. Se dio lectura a oficio AMG-1205-2025, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 26-06-2025, firmado por la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, remite oficio DPMG-039-2025, suscrito por la Licda. Zilenia Venegas



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 16

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

Vargas - Proveedora Municipal de la Municipalidad de Guácimo, solicita al Concejo Municipal el acuerdo de pago correspondiente al procedimiento 2023LY-000001-0022500001, tramitado para "CONTRATACIÓN DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DEL CANTÓN DE GUÁCIMO Y SUS CONVENIOS INSTITUCIONALES", para lo cual le remito la Orden de compra N. 507, el oficio SIOP-897-2025 visto bueno de pago, el oficio SIOP-896-2025 correspondiente al acta de recepción parcial, y la factura N°197 por un monto de ¢239.257.121.61 a favor del Contratista CONSORCIO DINAJU – HERMANOS ARIAS, conformado por las empresas Constructora Hermanos Arias S.A. cédula jurídica 3-101-128394 y DINAJU S.A. cédula jurídica 3-101-138088. -----

Conocida la solicitud de acuerdo de pago mediante oficio DPMG-039-2025., al respecto el Vicepresidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N° DOS. De conformidad al oficio DPMG-039-2025 suscrito por Licda. Zilenia Venegas Vargas - Proveedora Municipal de la Municipalidad de Guácimo, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar el pago según los documentos remitidos tales como; Orden de compra 507, el oficio SIOP-897-2025 visto bueno de pago, el oficio SIOP-896-2025 correspondiente al acta de recepción parcial, y la factura N°197 por un monto de ¢239.257.121,61, correspondiente al procedimiento 2023LY-000001-0022500001, tramitado para "CONTRATACIÓN DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DEL CANTÓN DE GUÁCIMO Y SUS CONVENIOS INSTITUCIONALES", a favor del Contratista CONSORCIO DINAJU – HERMANOS ARIAS, conformado por las empresas Constructora Hermanos Arias S.A. cédula jurídica 3-101-128394 y DINAJU S.A. cédula jurídica 3-101-138088.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

ARTÍCULO N°04. Se dio lectura a oficio AMG-1209-2025, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 26-06-2025, firmado por la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, remite oficio DPMG-040-2025, solicita al Concejo Municipal el acuerdo de pago correspondiente al procedimiento 2023LY-000001-0022500001, tramitado para "CONTRATACIÓN DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DEL CANTÓN DE GUÁCIMO Y SUS CONVENIOS INSTITUCIONALES", para lo cual le remito la Orden de compra N. 468, el oficio SIOP-908-2025 visto bueno de pago, el oficio SIOP-899-2025 correspondiente al acta de recepción parcial, y la factura N°194 por un monto de ¢11.652.726,43 a favor del Contratista CONSORCIO DINAJU –



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

HERMANOS ARIAS, conformado por las empresas Constructora Hermanos Arias S.A. cédula jurídica 3-101-128394 y DINAJU S.A. cédula jurídica 3-101-138088.

Conocida la solicitud de acuerdo de pago mediante oficio DPMG-040-2025, al respecto el Vicepresidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N° TRES. De conformidad al oficio DPMG-040-2025 suscrito por Licda. Zilenia Venegas Vargas - Proveedora Municipal de la Municipalidad de Guácimo, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar el pago según los documentos remitidos tales como; Orden de compra 468, el oficio SIOP-908-2025 visto bueno de pago, el oficio SIOP-899-2025 correspondiente al acta de recepción parcial, y la factura N°194 por un monto de \$11.652.726,43, correspondiente al procedimiento 2023LY-000001-0022500001, tramitado para “CONTRATACIÓN DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DEL CANTÓN DE GUÁCIMO Y SUS CONVENIOS INSTITUCIONALES”, a favor del Contratista CONSORCIO DINAJU – HERMANOS ARIAS, conformado por las empresas Constructora Hermanos Arias S.A. cédula jurídica 3-101-128394 y DINAJU S.A. cédula jurídica 3-101-138088.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

ARTÍCULO N°05. Se dio lectura a oficio AMG-1210-2025, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 26-06-2025, firmado por la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, remite oficio DPMG-041-2025, solicita al Concejo Municipal el acuerdo de pago correspondiente al procedimiento 2023LY-000001-0022500001, tramitada para “CONTRATACIÓN DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DEL CANTÓN DE GUÁCIMO Y SUS CONVENIOS INSTITUCIONALES”, para lo cual le remito la Orden de compra N. 461, el oficio SIOP-800-2025 visto bueno de pago, oficio SIOP-745-2025 correspondiente acta de recepción parcial de avance de obra y la factura N°189 por un monto de \$126.597.737.18 y el oficio SIOP 889-2025 visto de bueno de pago, oficio SIOP-888-2025 correspondiente al visto bueno de avance de obra y factura 195, por un monto de \$188.956.930.59 todo a favor del Contratista CONSORCIO DINAJU – HERMANOS ARIAS, conformado por las empresas Constructora Hermanos Arias S.A. cédula jurídica 3-101-128394 y DINAJU S.A. cédula jurídica 3-101-138088. -----

Conocida la solicitud de acuerdo de pago mediante oficio DPMG-041-2025, al respecto el Vicepresidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

ACUERDO N.º CUATRO. De conformidad al oficio DPMG-041-2025 suscrito por Licda. Zilenia Venegas Vargas - Proveedora Municipal de la Municipalidad de Guácimo, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar el pago según los documentos remitidos tales como; Orden de compra 461, el oficio SIOP-800-2025 visto bueno de pago, oficio SIOP-745-2025 correspondiente acta de recepción parcial de avance de obra y la factura N.º 189 por un monto de ¢126.597.737.18 y el oficio SIOP 889-2025 visto de bueno de pago, oficio SIOP-888-2025 correspondiente al visto bueno de avance de obra y factura 195, por un monto de ¢188.956.930.59, correspondiente al procedimiento 2023LY-000001-0022500001, tramitada para "CONTRATACIÓN DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DEL CANTÓN DE GUÁCIMO Y SUS CONVENIOS INSTITUCIONALES", a favor del Contratista CONSORCIO DINAJU – HERMANOS ARIAS, conformado por las empresas Constructora Hermanos Arias S.A. cédula jurídica 3-101-128394 y DINAJU S.A. cédula jurídica 3-101-138088. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

ARTÍCULO N.º 06. Se dio lectura a oficio AMG-1187-2025, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 26-06-2025, firmado por la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, remite propuesta de acuerdo para subsanación de donación de terreno con matrícula de folio real 7-157442-000, a favor de la señora Etelvina Mercedes López Rivera. Se adjunta oficio GJ-30-2025 suscrito por el Lic. Dani Arguello Morales – Gestor Jurídico de la Municipalidad. -----

Conocido el oficio AMG-1187-2025, al respecto el Vicepresidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N.º CINCO. El Concejo Municipal de Guácimo, en atención de los alcances establecidos en la Ley 10 567, denominada "Desafectación de Uso Público de un Inmueble y Autorización a la Municipalidad de Guácimo para que Segregue y Done un Inmueble de su Propiedad a la actual Poseedora", con respecto al derecho de posesión ejercido por la señora Etelvina Mercedes López Rivera, cédula de identidad 7-0039-0309, sobre el terreno con matrícula de folio real 7-157442-000, con una medida de 180m², según plano castrado L-0458550-1997; se procede acordar lo siguiente: -----

Considerando. -----



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

Primero.- La Ley n° 10 567, autoriza a la Municipalidad de Guácimo para que segregue y done a favor de la señora Etelvina López Rivera, el terreno con matrícula de folio real 7-157442-000. -----

Segundo.- El artículo 5 de la Ley 10 567 establece que para gozar del beneficio otorgado, en dicha Ley, se deberá demostrar ante la Municipalidad de Guácimo, que se ha ejercido el derecho de posesión por un mínimo de diez años, de manera continua, pública, pacífica y a título de dueño. -----

Tercero.- Que el día 17 de junio de 2025, ante la Secretaria del Concejo Municipal se recibió declaración testimonial de las señoras, María Isabel Campos Camacho, cédula de identidad N°700900179, declaración rendida a las nueve horas del diecisiete de junio de 2025; María Emilce Vega Ramírez, cédula de identidad N°700810312, declaración rendida a las nueve horas del día diecisiete de junio de 2025, y Karen Martínez Loría, cédula de identidad N° 900940752, declaración rendida a las diez horas del diecisiete de junio de 2025; personas que en su condición de vecinas del sector donde se ubica la propiedad con matrícula de folio real 7-157442-000, conocido como Barrio Guayacán, Calle Río Seco de Guácimo, han rendido testimonio bajo la fe de juramento de que conocen que la posesión de dicho terreno la ha ejercido la señora Etelvina López Rivera, de forma pública, pacífica, de buena fe y a título de dueña por más de 20 años. -----

Cuarto.- Que mediante declaración jurada rendida ante el Departamento de Secretaria del Concejo Municipal de Guácimo, a las quince horas con cuarenta y cinco minutos del 16 de junio de 2025, la señora Etelvina López Rivera, cédula de identidad 7-0039-0309, bajo la fe de juramento declaró ser la legítima poseedora y en dicha condición haber ejercido la posesión pública, pacífica, de buena fe y a título de dueña por más de 20 años, de la propiedad con matrícula de folio real 7-157442-000, con una medida de 180m², según plano castrado L-0458550-1997. -----

Quinto.- Mediante informe de inspección in situ realizada el día 17 de junio de 2025, elaborado por el funcionario de la Municipalidad de Guácimo señor José Alfredo Brenes Monge, se verificó que sobre la propiedad con matrícula de folio real 7-157442-000, con plano catastrado L-0458550-1997, ubicado en Calle Río Seco, la poseedora es la señora Etelvina Mercedes López Rivera, Cédula de identidad 7-0039-0309, siendo que no se evidencia que haya en el sitio conflicto de posesión con terceras personas. -----

Por tanto. -----

El Concejo Municipal de Guácimo, conforme a las competencias establecidas en los artículos 13 y 71 del Código Municipal, en atención de los alcances establecidos en la Ley 10 567, denominada "Desafectación de Uso Público de un Inmueble y



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 20

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

Autorización a la Municipalidad de Guácimo para que Segregue y Done un Inmueble de su Propiedad a la actual Poseedora”, en relación al derecho de posesión ejercido por la señora Etelvina Mercedes López Rivera, cédula de identidad 7-0039-0309, sobre el terreno con matrícula de folio real 7-157442-000, con una medida de 180m², según plano castrado L-0458550-1997, **acuerda** lo siguiente: -----

1.- Conforme a las declaración jurada rendida ante el Departamento de Secretaría del Concejo Municipal de Guácimo, por parte de la señora Etelvina López Rivera; así como las declaraciones rendidas ante el Departamento de Secretaria del Concejo Municipal de Guácimo, por las señoras María Emilce Vega Ramírez, cédula 7-0081-0312; María Isabel Campos Camacho, cédula de identidad N°7-0090-0179 y Karen Martínez Loría, cédula de identidad N° 900940752; el Concejo Municipal de Guácimo tiene por acreditado y demostrado que la señora Etelvina Mercedes López Rivera, cédula identidad 7-0039-0309, ha ejercido de forma efectiva el derecho de posesión, de manera continua, pública, pacífica y a título de dueño, por más de diez años, verificándose el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 5 de la Ley 10 567. -----

2.- Conforme al oficio DIMG-018-2025, correspondiente a informe de inspección in situ realizado por el funcionario municipal José Brenes Monge, el Concejo Municipal de Guácimo, tiene por acreditado que la señora Etelvina Mercedes López Rivera, cédula identidad 7-0039-0309, ejerce el derecho de posesión de la propiedad con matrícula de folio real 7-157442-000, con una medida de 180m², según plano castrado L-0458550-1997, sin que exista conflicto con terceras personas. -----

3.- El Concejo Municipal de Guácimo, aprueba y ratifica la donación del bien inmueble descrito en el artículo 1° de la Ley 10 567, con el fin que sea donado a favor de la señora Etelvina Mercedes López Rivera, cédula identidad 7-0039-0309, correspondiente a la propiedad con matrícula de folio real 7-157442-000, con una medida de 180m², según plano catastrado L-0458550-1997, teniéndose por acreditado por el Concejo Municipal, que la beneficiaria ha ejercicio de forma efectiva el derecho de posesión, de manera continua, pública, pacífica y a título de dueño, por más de diez años, cumpliendo con el requisito establecido en el artículo 5 de la Ley 10 567. -----

4.- Se autoriza a la señora Beatriz Mora Valverde, cédula de identidad 3-0299-0300, para que en su condición de Alcaldesa de la Municipalidad de Guácimo, comparezca ante la Notaría del Estado, a suscribir con su firma la escritura pública respectiva, de donación del inmueble con matrícula de folio real 7-157442-000, con una medida de 180m², según plano castrado L-0458550-1997, a favor de la señora Etelvina Mercedes López Rivera, cédula de identidad 7-0039-0309. -----

Se dispensa del trámite de comisión. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

CAPÍTULO V. ATENCIÓN A FUNCIONARIOS CORREOS DE COSTA RICA.

ARTÍCULO N°07. en cumplimiento con el Acuerdo N° 24 de Acta de Sesión Ordinaria N° 38-2025 celebrada el 10 de junio de 2025, se procede a atender a los invitados.

Presentes: -----

- Sr. Pedro Rodríguez Chaves - Director - Dirección Regional Atlántica – Correos de Costa Rica. -----
- Sra. Sharon Rodríguez – Secretaria Dirección Regional Atlántica – Correos de Costa Rica. -----

En uso de la palabra el Sr. Sr. Pedro Rodríguez Chaves - Director - Dirección Regional Atlántica – Correos de CR, dice: Bueno, muy buenas tardes, nos da mucho gusto de parte de correos de Costa Rica presentarnos ante la invitación que nos extendieron de venir al Concejo Municipal de Guácimo de verdad que queríamos aprovechar la oportunidad tanto desde la gerencia general de correos, como en el caso de la Dirección Regional Atlántica, que es la que tengo a cargo, pues veíamos la necesidad de venir YyY expresarles algunos de los puntos más importantes de correos para la región. Doña Catherine Pacheco qué es la gerente comercial no me pudo acompañar, me acompaña Sharon Rodríguez, que es la Secretaria de la Dirección regional y pues en realidad lo que queremos es explicarles un poquito la postura que viene de aquí en adelante, para correos y para el cantón de Guácimo, sabemos y en esto quiero ser muy enfático, que hubieron ciertas rumores, ciertos comentarios de un posible cierre de la oficina de correos aquí en Guácimo y también sabemos que esto pudo causar de alguna forma un impacto de alarma en la en la población y por supuesto, creo que también ustedes como Concejo municipal, lo que debo decirles en primer lugar es que la sucursal estaba bajo un estudio técnico de rentabilidad, es cierto que estábamos haciendo una revisión del tema de los gastos, de los ingresos que teníamos en la sucursal, pero por supuesto esto no conlleva a tomar decisiones de manera apresurada, como parecía que se venía un cierre. Luego de hacer toda la revisión que nosotros teníamos que hacer tanto de la gerencia general como la gerencia comercial, la decisión porque es muy importante tenerla desde el inicio en firme es que la sucursal de Guácimo se mantiene operando y va a seguir operando acá en el Cantón, pero por supuesto, eso nos lleva a nosotros a un conjunto de estrategias para lograr que la sucursal sea sostenible a lo largo del tiempo. ¿Por qué les digo esto? Porque no se trata de que correos de Costa Rica yo le diga ahorita que no se va a cerrar y que vengamos en un par de meses a decirles otra cosa, no, la postura de correos es que la sucursal se va a mantener acá, pero va a ir acompañada de un crecimiento estratégico que ahora nosotros como Dirección Regional vamos a ir impulsando y por supuesto de la mano con la municipalidad de Guácimo y con el cantón de Guácimo. Hay algo que yo sí quiero aprovechar ahorita para explicarles, y le tal vez este Sharon les va a explicar ahorita que es cómo funciona rentablemente correos, porque alguien pudiera decir es el Gobierno y el Gobierno tiene una partida



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

para esto pero yo quisiera ahorita que quede muy claro, digamos cómo es que funciona correos, tal vez Sharon si nos explicas el funcionamiento. -----

En uso de la palabra la Sra. Sharon Rodríguez – Secretaria Dirección Regional Atlántica – Correos de CR, dice: Buenas tardes a todos, muchas gracias por el espacio ¿Qué pasa con correos? Mucha gente tiene la premisa de que correos pasa lleno, que correos siempre tiene ese montón de gente, la captación de los ingresos de correos es individual para cada oficina, Correos ahorita es una empresa autónoma del Gobierno nosotros nos sostenemos por nosotros solos, el Gobierno lo único que nos controla es el presupuesto anual, pero los ingresos los hacemos nosotros, ¿qué sucede con esto? La mayoría de sucursales en zonas rurales, la gente ve que se encuentran llenas, la mayoría de la gente que va a la sucursal, como por ejemplo de Guácimo, es a retirar paquetes, ese ingreso por retiro lo recibe la sucursal donde se impone no es un ingreso fresco para nosotros, el ingreso que se capta directamente en la sucursal de Guácimo son las imposiciones que se hacen acá ¿Qué quiero decir con todo esto, que no la cantidad de gente que llega a la sucursal nos deja a nosotros un ingreso por qué? Porque el retiro de paquetes eso le queda a otra sucursal, si el paquete lo enviaron de San José, ese ingreso le queda a la sucursal de San José Guácimo lo que hace es entregable. Entonces, en esa parte sí queríamos ser enfáticos, porque la gente cree verdad que al estar la sucursal llena de percibimos cualquier cantidad de ingresos y eso no es así, por eso es por lo que constantemente tenemos que estar haciendo estudios de rentabilidad, verdad porque las hay oficinas las rurales más que todo porque no hay mucho crecimiento en el cantón, esas son oficinas expeditoras que decimos nosotros porque la mayoría de gente que ingresa es a retiro, entonces siempre mensualmente, nosotros estamos haciendo estudio de rentabilidad. ¿Por qué? Porque el costo que tiene correos operativamente es muy alto, muy, muy alto, entonces, periódicamente tenemos que estar revisando ingresos versus gastos. En esta marcha, pero en la revisión obviamente tratamos y empezamos a hacer reuniones como en este caso, a ver qué nos puede apoyar la municipalidad, que nos pueden apoyar las asociaciones de desarrollo, porque necesitamos impulsar que la sucursal genere más ingresos si bien es cierto, mucha gente nos ha dicho que por qué la sucursal trabaja sólo una persona, es porque el ingreso que genera esa sucursal no permite a nivel de utilidad que se pueda contratar a otra persona, por los años hemos tratado verdad de impulsar que el cantón genere más ingreso, pero ya se sabe que cantón no es 100% comercial cómo funciona en el GAM, entonces eso nos dificulta a nosotros tal vez poner más personal o poner más servicios operativos, etcétera, es por la captación precisamente de los ingresos. Entonces nosotros empezamos a hacer un estudio integral de toda la sucursal, cómo se maneja operativamente toda la sucursal, para ver qué gastos se pueden recortar para que la sucursal pueda seguir subsistiendo. -----

En uso de la palabra el Sr. Sr. Pedro Rodríguez Chaves - Director - Dirección Regional Atlántica – Correos de CR, dice: Exactamente. Entonces, qué es lo que nos



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

queda a nosotros de aquí en adelante, es ver cómo posicionamos nuevamente los servicios de correo para lograr ese crecimiento y esa sostenibilidad, quiero comentarles que dentro de lo que bueno Sharon tiene muchos años de pertenecer a correo, se conoce muy bien la región yo personalmente ingresé a la Dirección Atlántica hace un par de meses y estamos empezando a realizar un poco de ajustes; entre esos he escuchado algunas situaciones de atención ya, pues se explicó que sólo podemos tener una persona rentablemente a partir de Julio vamos a tener una nueva administradora en la sucursal de acá con el fin de elevar la experiencia en el servicio, que sea un mejor servicio el que ustedes puedan ir recibiendo, pero aquí es donde entra la parte de compromiso de crecer juntos ¿Cómo nos apoya la municipalidad para que nosotros podamos crecer? Como vimos, nosotros dependemos de lo que se ponga acá en Guácimo, de lo que se reciba de ingresos que se genere aquí en Guácimo y tenemos que trabajar muy fuerte en el área de PYMES, nosotros tenemos servicios especiales y tarifas especiales para el sector PYMES, pero necesitamos conocer quiénes son los pymes de la región y necesitamos que se incentive a los pymes a utilizar el servicio de correos, si no se logra esa divulgación y ese engrane, no vamos a lograr tener ingresos suficientes. Ahora, correos no se dirige únicamente a Pymes, Correos tiene una sección de servicios corporativos que nosotros brindamos. ¿Qué nos referimos con esto? No sólo paquetes pequeños tenemos tarifas especiales para empresas que muevan volúmenes de hasta 30 kg o cargas aún superiores, se podrían ir validando en la marcha, nosotros tenemos un conjunto de servicios que podemos irles ofreciendo pero si no conocemos quiénes son las empresas, si en la municipalidad no nos permite saber cuáles son los empresarios y los PYMES que tenemos aquí en la zona, no vamos a poder llegar a ofrecerle los servicios para que correos crezca. -----

Tenemos toda la intención de que correos se posicione y crezca en el cantón de Guácimo, pero les estamos solicitando de verdad el apoyo para que nos ayuden a crecer juntos; un ejemplo más de lo que tenemos aquí en correos tiene que ver con el servicio de notificaciones, que nosotros se lo ofrecemos a las municipalidades, notificaciones administrativas y judiciales nuestros mensajeros de correos pueden hacer notificaciones judiciales, hay una ley que lo ampara, que tienen fe de la firma que están recolectando entonces en otras municipalidades les hemos brindado el servicio de que se llevan esas notificaciones del departamento de cobro tal vez alguien tiene una propiedad acá en guásimo, pero la persona vive en Guanacaste, o vive en Puntarenas, nosotros les podemos dar ese servicio de llevar la notificación, recolectar la firma y volverlo a traer, son parte de los servicios que quizás no se conocía, que Correos podía brindar y eso a lo que nosotros queremos orientar, entonces ¿Qué es lo que nosotros en realidad buscábamos en este acercamiento? Primero, decirles que aquí seguimos y segundo, que hagamos crecer correos y el cantón de Guácimo juntos, que tienen el compromiso de nosotros y que esperamos tener el compromiso de ustedes para que podamos llevarlo a buen puerto, básicamente, pues esos son lo que nosotros queríamos expresarles hoy. Teníamos una presentación, pero la hemos



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

resumido en esto para para ir más conciso, verdad más al tema, estamos anuentes también a que cualquier duda que ustedes tengan relacionado a correos y el servicio nos la puedan expresar y con gusto ver cómo podemos aclarársela y también cualquier iniciativa que tengan poderla llevar a un buen puerto. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Muy complacido con su explicación. Nosotros aquí en la municipalidad nos gusta mucho eso, socializar y poder ver de qué forma esta administración colabora realmente para hacer crecer cada uno de los negocios que aquí en Guácimo se necesitan que por si estamos en una etapa de casi que de supervivencia, por un tema de que se nos cortó el servicio de transporte público, entonces tenemos casi más de 14000 ciudadanos en el distrito regímenes que ya le es más difícil acercarse al distrito central, eso definitivamente nos ha causado un impacto económico que ha afectado a cada uno de los negocios que actualmente están intentando sobrevivir realmente el mercado. Yo no conocía lo que dice la compañera Sharon de que cuando ponen un paquete, pues quién gana la bueno excelente, a ver, esa aplicación es buenísima. Me gustaría ver qué servicios ustedes podrían aparte de la gran gama de servicios que tienen algún perfil acondicionado al cantón, ya que ustedes lo conocen mejor para poder mercadear más, tenemos un distrito que no sé si me parece que no hay sucursal de correos en el distrito de Rio Jiménez, que hay un enorme potencial allá, valorar si es posible hacer algún tipo de Minisucursal o sea, ahí hay un potencial, yo le voy a ser honesto, personalmente manejamos paqueterías, la oficina actualmente de Correos, desde mi perspectiva como usuario no tiene una zona de parqueo, o sea, tenemos los que queremos hacer uso del correos, tenemos que exponer el carro a una vía pública y esperar a que nos atiendan, eso es algo que se podría valorar para tener el carro y si y si la dependiente nos va a atender en 20 minutos, pues ya uno sabe que no hay problema porque el carro está en un sitio seguro ejemplo y qué perfil de servicios ustedes nos podrían ofrecer al cantón, pero ser puntuales ejemplo, yo sé que ustedes tienen una gama impresionante, yo puedo entrar a la página de correos y filtrar mira, creo que para Guácimo esto funciona, esto funciona para poder, para poder colaborar con ustedes y potencializar y poder mercadear esa información con las empresas Pymes, con las asociación de desarrollo y poner ese granito de arena. Sí nos interesa en grandemente que correos crezca porque juntos representamos un cantón que avanza y no queremos este retroceder en ese aspecto, si ustedes quisieran, pues posteriormente brindarnos puntualmente algún servicio que se adapte mejor al Cantón, si ustedes lo conocen y poder este compartir esta información con todos a través, tenemos aquí el uno de los representantes de la Cámara de Comercio, que esto lo pueden socializar y poder colaborar con ustedes en lo que consideramos nosotros es viable. -----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Gracias, señor Presidente. Bueno, Claro, como todo negocio, pues tiene que ser rentable. Ustedes deben que tener un punto de equilibrio también y a partir de ahí


ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

pues generar utilidades, pero si me llama la atención, al menos yo nunca he visto publicidad de correos de Costa Rica en Guácimo incluso la ubicación, muchas personas quizás no saben dónde se encuentra y eso hace que también el servicio que ustedes lo vayan a hacer de la mejor. Nosotros como gobierno local queremos que todo se haga aquí en Guácimo, pues entonces no sé cuál es la estrategia de publicidad que ustedes manejan o si van a hacer algún cambio estoy totalmente seguro que la administración y la señora Alcaldesa pues van a apoyar la solicitud que ustedes les hagan en aras de que de que no se vayan, que más bien incrementen sus servicios, no solamente en el en el distrito primero, sino los distritos también de mayor población que tenemos, por lo menos entonces me gustaría saber si ustedes tienen alguna estrategia en ese sentido para atraer más clientes. -----

En uso de la palabra el Sr. Pedro Rodríguez Chaves - Director - Dirección Regional Atlántica – Correos de CR, dice: Claro, muchas gracias por las observaciones. Primero decirles que validamos eso que nos están expresando, porque es lo que nos va a permitir ir estableciendo la estrategia, inicialmente vamos muy orientados al tema de Pymes y eso es creo que el punto donde nosotros queremos empezar a trabajar, no podemos empezar a trabajar todos los servicios de correos de un solo, pero sí creemos que si nos centramos en el segmento pymes que es el que podemos desarrollar inicialmente en el cantón, ahí es donde queremos dar el arranque, ¿Qué ocupamos para hacerlo en este momento? Nosotros como Dirección Regional, correos no tiene una base de datos de los PYMES que tiene el cantón y yo no puedo empezar a trabajar una estrategia si no sé que material tengo, tengo los clientes que es quien ponen actualmente, pero necesito la data, necesito construir a partir de información para decir ahora sí vamos dirigiéndonos a este punto, ¿hacemos charlas, hacemos talleres para los emprendedores? ¿Les enseñamos cómo hacer sus guías? ¿cómo embalar el producto de forma segura? ¿les enseñamos cómo entrar al programa de Pymes de correos? Podemos dar esas charlas, podemos ayudar al cantón en eso tienen todo el compromiso de que nosotros vamos a participar en esa parte, lo que necesitamos es inicialmente tener la data de qué potencial tenemos en este Cantón para poder trabajar. Con la consulta que nos hicieron de Río Jiménez es el distrito que queda más lejano, Correos tiene una iniciativa de lo que se conocen como puntos correos o aliados postales. ¿Qué significa esto? Conseguimos un comercio que está anuente a participar en el programa y dónde se convierte en un punto donde ponemos los paquetes para que las personas lleguen a retirarlos, pero que también las personas puedan ir a poner ahí y se hace la logística para que recolectamos y traemos hacia la sucursal. Todo eso se puede ir validando y en la medida que el Cantón vamos viendo las necesidades en otros distritos podemos irlo gestionando, pero por supuesto el crecimiento tiene que ser gradual y bien establecido para que no fracase en el tiempo y por eso es que creo que el primer punto que nosotros ocupamos es tener la información para empezar a construir. -----



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Me parece muy bien, la verdad es que le agradezco, me acaba de informar la señora alcaldesa de que ella tiene una base de datos, entonces podríamos acordar, pues solicitarle amablemente a la administración compartir esa información directamente con correos y por qué no con la Cámara de Comercio para que, en conjunto, podamos crear alguna estrategia que traiga un mayor beneficio a correos y que, obviamente, nos posicione en un punto de mayor ventaja. Compañeros algo más que deseen compartir, el acuerdo sería pues solicitarle a la administración la lista de emprendedores, toda la información con respecto a PYMES para poder trasladar esa información, contactos correos, que no vaya a comprometer a nadie, obviamente, y poder socializar esto con directamente con correos de Costa Rica y que esa misma información se comparta con la Cámara de Comercio. -----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: No sé si ya ha habido acercamiento de ustedes con la administración o todavía no para hablar en ese sentido porque podría ser de que ya doña Beatriz más bien tenga algo que contarnos. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, dice: Sí, bienvenidos a ambos. Sí, ya hemos tenido algunos contactos, hemos tenido ya 2 reuniones, en una participé, habíamos hablado inclusive del servicio de poder ver si hay posibilidades de que acá podamos atender el tema de citas para pasaporte, para licencias, para ver si estaba también esa opción para brindársela a nuestros pobladores, que es importante que pudiésemos tenerlas acá entonces no sé si ya lo han analizado, lo han visto para ver si tenemos esa posibilidad de poder contar con ese servicio también acá, en el cantón. -----

En uso de la palabra el Sr. Pedro Rodríguez Chaves - Director - Dirección Regional Atlántica – Correos de CR, dice: Claro, muchas gracias, ese ese punto de la ventanilla de servicios electrónicos lo estamos ya analizando, por supuesto que ahorita estamos en una fase de estabilizar primero el gasto, verdad que tenemos de ir generando esa propuesta o aumento de ingresos para ir ampliando los servicios, porque tener esa ventanilla va a requerir de nosotros una inversión en equipo y personal, poder ampliar a una persona más, pero eso va a ser en el momento que yo logre que la sucursal sea totalmente sostenible, pero sí crean que ya lo estamos analizando y eso vendría en una segunda fase de crecimiento. Aprovecho ahorita, tal como les mencioné ahora, les hacemos una invitación cordial a la municipalidad para que nos tomen también en cuenta en el servicio de notificaciones administrativas, eso obviamente lleva un procedimiento como entidad pública, por medio de SICOP, pero invitarles al departamento de cobro de la Municipalidad, podemos tener una reunión para explicarles un poquito más fondo a ellos, pero que la municipalidad también conozca y les hacemos la invitación de que pueda utilizar ese servicio con nosotros.



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

En uso de la palabra la Sra. Sharon Rodríguez – Secretaria Dirección Regional Atlántica – Correos de CR, dice: Otro servicio también que es muy utilizado aquí que sí hemos visto una baja es las certificaciones de registro que nos ayuden en ese aspecto de decirle a la gente que cuando se necesita la certificación para exonerar o para cualquier otro trámite que las personas vayan a correr de Costa Rica, por qué nosotros damos ese servicio. -----

En uso de la palabra el Sr. Pedro Rodríguez Chaves - Director - Dirección Regional Atlántica – Correos de CR, dice: Sí, y por último lo que me preguntaban de la publicidad, estamos trabajando fuertemente porque eso viene en un cambio organizacional para todo el país el tema de aumentar la publicidad, entonces, en el momento que ya se define toda esa parte de publicidad a nivel nacional, también vamos a enfocar lo que es la publicidad local para que ustedes puedan ayudarnos a hacer la divulgación por medio de sus redes y así ir dando a conocer mal los servicios que vamos a ir implementando poco a poco, pero hay servicios como los que les acabamos de mencionar que ya están disponibles, que ya se pueden utilizar las certificaciones, las notificaciones, los programas PYMES, que es donde creo que vamos a ir arrancando. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, dice: Claro ponemos a disposición, por supuesto, porque esa es la intención de esta administración poder generar mejores condiciones para los pobladores y por supuesto, ponemos a disposición las páginas nuestras para que esa publicidad llegue a todo mundo y aprovechando aquí que tenemos a Don Jorge también tenemos acá a un canal, el propietario, pues ya y ahí también podrían ustedes conversar posterior para ver de qué manera, porque muchas veces la gente pues no conoce los servicios que se brindan y entonces se desaprovechan, así que es una oportunidad igual si tienen programadas capacitaciones para estas pymes y demás acá tenemos una salita de capacitación de al menos 20 o 25 personas que se pueden atender, sé que también, bueno, el, el honorable Concejo también facilita a veces este espacio por si es más la cantidad de personas y pues acá ponemos a disposición también de ustedes para que en el momento que necesiten brindar asesoría, capacitación a las PYMES y está acá a cargo de nosotros y podemos nosotros, colaborar en ese sentido.

En uso de la palabra el Sr. Pedro Rodríguez Chaves - Director - Dirección Regional Atlántica – Correos de CR, dice: Muchas gracias por esos espacios y de verdad, que créanme que lo vamos a utilizar apropiadamente. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Don Pedro, gracias, yo quiero ir cerrando con el de ustedes y quiero expresar mi más sincera felicitación a Correos de Costa Rica por el notable crecimiento y evolución que ustedes han demostrado durante estos últimos años, le


ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

han dado vuelta a la tortilla, como decimos en la jerga popular, su compromiso en la eficiencia y la puntualidad y la exactitud de la entrega a los servicios es evidentemente muy eficiente, es un digno de reconocimiento y creo que a nivel de Concejo, pues está la mayoría, estamos de acuerdo el tiempo durante la confianza en los instituciones, la participación de ustedes es muy clave, es gratificante ver como una entidad del Estado ha demostrado seriamente, cómo poder sostener y demostrar ante la población un compromiso la verdad es que ustedes han logrado esa ese ese impacto a nivel nacional, en el orden, en la modernización que han tenido de mi parte, pues los instó a que mantengan esa constancia y esa excelencia. -----

En uso de la palabra el Sr. Pedro Rodríguez Chaves - Director - Dirección Regional Atlántica – Correos de CR, dice: Muchas gracias. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Compañero entonces vamos a tomar un acuerdo ya que ellos están acá y la señora Beatriz de tal vez nos pueda ver viables y solicitamos la administración, considerar utilizar los servicios de correo de Costa Rica con el tema de las notificaciones. Sí, sí vamos a someter a serían 2 acuerdos, el primer acuerdo sería el siguiente, trasladar a la administración, solicitarle compartir información de los lista de contactos, correos de emprendedores de empresas, PYMES que estén en ejercicio actualmente, compartir esa base de datos con correos de Costa Rica y a la vez con la Cámara de Comercio de Guácimo. La idea es hacer un enlace entre ellos 3 y que puedan entre todos mejorar las condiciones de uso de correos; ese es el primer acuerdo. El segundo acuerdo nuevamente a la administración, pedirle a la administración que considere utilizar los servicios de notificación que brinda correos.

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Tal vez si ellos tienen que hacer la valoración, verdad porque recordemos que también eso representa un ingreso para la para la municipalidad, Claro, entonces si tienen que hacer esa valoración, verdad eso es y tiene que hacer el análisis entonces, más bien haría el acuerdo en ese sentido de que se valore la posibilidad de que ese servicio también se pueda trasladar a correos de Costa Rica. Yo sé que tendríamos algunos ahorros también porque si en el tema de las notificaciones, por ejemplo, de lugar de usar aquí el funcionario municipal podemos utilizar el correo de Costa Rica y para efectos de notificaciones, y eso podría representar un ahorro y quizá un mejor servicio también por parte de la persona que se encarga de eso, por lo menos servicio en otras en otras áreas pero en trasladar todo ese tema, para correos de Costa Rica, tenemos que evaluarlo.

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice:.. Entonces vamos a un paso a la vez. El primer acuerdo, los que están de acuerdo en aprobarlo levante la mano. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----** -----



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

ACUERDO N° SEIS. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle a la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, interponer sus buenos oficios a fin de que considere compartir la información de los emprendedores y PYMES que se encuentra activo, con la intención de compartir con Correos de Costa Rica, asimismo se comparta con la Cámara de Comercio de Guácimo, el propósito es poder crear un enlace para mejorar las condiciones de los servicios que brinda Correos de Costa Rica. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Don Alfonso sería entonces solicitarle a la administración valorar abrir un espacio para que logre reunirse con correos de Costa Rica y con la administración para considerar utilizar los servicios que brinda correos de Costa Rica con respecto a las notificaciones, pero que sean ellos los que sopesen valoren, la administración, exactamente y que se notifique a Correo de Costa Rica. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:**-----

ACUERDO N° SIETE. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle a la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, interponer sus buenos oficios a fin de valorar crear un espacio para que logre reunirse con Correos de Costa Rica para considerar utilizar los servicios que brinda correos de Costa Rica con respecto a las notificaciones. -----

(Comuníquese a Correos de Costa Rica) -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Agradecerles nuevamente y gracias por venir y acudir a este llamado y que de regreso a casa, que Dios los acompañe. -----

Abigail me dice que nosotros le podamos leer esta moción en la orden del día, pero había que dar una moción pendiente para invitar a una empresa el martes a DINAJU Entonces, si ustedes están de acuerdo, modificar nuevamente el orden del día para leer tanto la moción del señor Alfonso que ya está, que ya está aprobada. Sería probar, leer la segunda moción que se debió haber leído el martes para invitar a la empresa DINAJU los que estén de acuerdo levanten la mano. **Quedando aprobada por unanimidad.** -----

Se acuerda incluir una moción del Reg. Saaed Calderón Hernández para invitar a la empresa DINAJU para el próximo martes 01 de julio 2025. -----

CAPÍTULO VI. MOCIONES. -----



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

ARTÍCULO N°08. Se dio lectura a moción presentada por el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves de fecha 26 de junio de 2025. -----

CONSIDERANDO: -----

1. Que la Región Huetar Caribe enfrenta un problema estructural en la gestión de residuos sólidos, caracterizado por rellenos sanitarios colapsados, baja cobertura del servicio y altos costos de transporte. -----
2. Que existe una propuesta para la instalación de una planta de generación eléctrica a partir de residuos sólidos, con tecnología moderna y financiada por una empresa privada especializada, sin requerir inversión municipal.
3. Que este proyecto tiene un alcance regional e incluye la participación de los cantones de Talamanca, Limón, Matina, Siquirres, Pococí, Guácimo y Sarapiquí. -----
4. Que dicha iniciativa representa una solución ambiental, social y económica, y posicionaría al cantón de Guácimo como líder nacional en innovación sostenible. -----
5. Que el gobierno local debe asumir un rol de articulador y facilitador del proceso, mediante alianzas intermunicipales y la identificación de un terreno viable para el desarrollo del proyecto. -----

POR TANTO, SE ACUERDA: -----

1. Respalda formalmente el proyecto de instalación de una planta regional de generación eléctrica a partir de residuos sólidos como de interés cantonal y regional. -----
2. Autorizar a la señora alcaldesa MSC. Beatriz Mora Valverde para liderar las gestiones necesarias ante los municipios de la Región Huetar Caribe para formalizar acuerdos interinstitucionales. -----
3. Establecer una Mesa Técnica Intermunicipal con participación de representantes municipales, la empresa desarrolladora y actores estratégicos de la región. -----
4. Instruir al Departamento que corresponda para apoyar en la socialización del proyecto con líderes comunales, sectores productivos y la ciudadanía en general. -----


ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

Conocida la moción presentada por el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, al respecto el Vicepresidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, se dispensa de trámite de comisión, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N° OCHO. Conocida la moción presentada por el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, de fecha 26 de junio de 2025, considerando lo siguiente:

1. Que la Región Huetar Caribe enfrenta un problema estructural en la gestión de residuos sólidos, caracterizado por rellenos sanitarios colapsados, baja cobertura del servicio y altos costos de transporte. -----
2. Que existe una propuesta para la instalación de una planta de generación eléctrica a partir de residuos sólidos, con tecnología moderna y financiada por una empresa privada especializada, sin requerir inversión municipal.
3. Que este proyecto tiene un alcance regional e incluye la participación de los cantones de Talamanca, Limón, Matina, Siquirres, Pococí, Guácimo y Sarapiquí. -----
4. Que dicha iniciativa representa una solución ambiental, social y económica, y posicionaría al cantón de Guácimo como líder nacional en innovación sostenible. -----
5. Que el gobierno local debe asumir un rol de articulador y facilitador del proceso, mediante alianzas intermunicipales y la identificación de un terreno viable para el desarrollo del proyecto. -----

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** -----

1. Respaldar formalmente el proyecto de instalación de una planta regional de generación eléctrica a partir de residuos sólidos como de interés cantonal y regional. -----
2. Autorizar a la señora alcaldesa MSC. Beatriz Mora Valverde para liderar las gestiones necesarias ante los municipios de la Región Huetar Caribe para formalizar acuerdos interinstitucionales. -----
3. Establecer una Mesa Técnica Intermunicipal con participación de representantes municipales, la empresa desarrolladora y actores estratégicos de la región. -----
4. Instruir al Departamento que corresponda para apoyar en la socialización del proyecto con líderes comunales, sectores productivos y la ciudadanía en general. -----

Se dispensa de trámite de comisión. -----



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 32

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

(Quedando a disposición de la Alcaldía Municipal la convocatoria a la mesa técnica intermunicipal.) -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

ARTÍCULO N.º 09. Se dio lectura a moción presentada por el Reg. Saaed Calderón Hernández de fecha 24 de junio de 2025. -----

CONSIDERANDO. -----Debido a los inconvenientes expuestos por el Departamento del SIOP en la sesión celebrada el martes 17 de junio del presente año, relacionados con los atrasos y el avance insatisfactorio de los proyectos de caminos cantonales bajo la ejecución de la empresa DINAJU, y siendo este un tema de alto interés para el desarrollo y bienestar del cantón. -----

PROPONGO: -----

1. Brindar un espacio en la sesión ordinaria del martes 1.º de julio de 2025, dentro del apartado de atención al público, para que la empresa DINAJU se presente ante este Honorable Concejo Municipal con el objetivo de: -----
 - A. Exponer su versión sobre la situación actual de los proyectos en ejecución.
 - B. Atender las consultas y observaciones que surjan por parte de los señores regidores. -----
2. Notificar formalmente a la empresa DINAJU sobre esta invitación mediante los siguientes medios de contacto: -----
 - i. Correo electrónico: julio.arias@dinaju.com-----
 - ii. Teléfono central: 2474-7373, extensión 4-----
 - iii. WhatsApp: +506 6297-5167-----

Este ejercicio de diálogo busca promover la transparencia, la rendición de cuentas y la coordinación efectiva en los proyectos que impactan directamente en la infraestructura vial de nuestro cantón. -----

Se solicita que este acuerdo sea firme de inmediato. -----

Conocida la moción presentada por el Reg. Saaed Calderón Hernández, al respecto el Vicepresidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:-----


ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

ACUERDO N.º NUEVE. Conocida la moción presentada por el Reg. Saaed Calderón Hernández, de fecha 24 de junio de 2025, considerando que debido a los inconvenientes expuestos por el Departamento del SIOP en la sesión celebrada el martes 17 de junio del presente año, relacionados con los atrasos y el avance insatisfactorio de los proyectos de caminos cantonales bajo la ejecución de la empresa DINAJU, y siendo este un tema de alto interés para el desarrollo y bienestar del cantón. -----

Por lo tanto, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Brindar un espacio a CONSORCIO DINAJU – HERMANOS ARIAS, en la Sesión Ordinaria del martes 01 de julio de 2025, partir de las 3:30 pm en la sala de sesiones de esta Municipalidad, dentro del apartado de atención al público, con el objetivo de: -----

- Exponer su versión sobre la situación actual de los proyectos en ejecución.
- Atender las consultas y observaciones que surjan por parte de los señores regidores. -----

Se dispensa de todo tramite de comisión. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

ARTÍCULO N.º 10. En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, dice: Si solo a modo de comentario, bueno esta empresa tuvo que correr, tuvo que ponerse de verdad la camisa de fuerza para poder lograr concluir estos proyectos que se tenían ahí, estábamos sumamente preocupados por eso, porque por ejemplo en el caso de limbo ya se había tirado la base estabilizadora que es el cemento y si no se pavimentaba el problema se podría haber agravado porque ellos ya se había que pagarles esa base estabilizadora porque si la habían hecho, pero si no se hubiese pavimentado se daña porque habría que haber liquidado, digamos el proyecto y volverlo a hacer en un proyecto, en un presupuesto extraordinario y ustedes saben todo el proceso que lleva para la Contraloría se atrasa 2 meses, 2 meses y medio, y en ese periodo ese material que ya se hubiese colocado se hubiera dañado y ya lo hubiésemos pagado porque si estuvo hecho entonces el problema hubiese sido que habría que haber invertido nuevamente en ese tipo de material y eso hubiese sido terrible. Entonces tenemos 2 semanas de 2, 3 semanas de estar presionando y presionando y bueno, tuvieron que ellos invertir también para trabajar de noche, no sé si alguno de ustedes lo vieron, trabajaron de noche hasta altas horas de la noche para poder sacar los proyectos que bueno, gracias a Dios sí se logró, pero sí este es claro que pues ellos fallaron mucho de hecho ahí en ese pago, se les está cobrando las multas que tuvieron que cobrarse en el caso de Cartagena, que fueron no sé, alrededor de 11 millones de colones de multa que no se les pagó por lo mismo, entonces sí es, es importante que ellos estén el martes acá para que también ustedes, pues hagan las consultas que sean necesarias, muchas gracias. -----



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: La señorita Secretaria nos había pedido un espacio para ella, hacer una aclaración. -----

En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal – Srta. Abigail Ruiz Lépez, dice: Buenas tardes. Es que quería hacer aclaraciones tanto para miembros del Concejo como para el público en general, porque dado a la transmisión de la sesión del lunes 23, se han generado muchos comentarios y comentarios que tal vez nos achacan a nosotros como funcionarios por el tema del problema de transmisión o al menos a nosotras que somos las encargadas de las transmisiones de las sesiones, queremos aclarar que primeramente nosotras no somos como técnicas en sistemas como para todo el manejo de ese equipo es algo del profesional, que hemos tenido que aprender, que hemos recibido capacitaciones de la empresa que instaló el equipo y también del compañero de TI, no sabemos qué pasó, pero muchos dicen que *ah, qué raro, solamente fue ese día*, no, el martes en la mañana después de la sesión el estuvimos haciendo pruebas, lastimosamente se eliminaron para no generar muchos archivos en la página del Facebook, pero sí se logró evidenciar de que en las pruebas seguía dando el mismo problema, claramente con el encargado de TI, mi persona y la compañera Francini que es la que ahorita se encuentra transmitiendo, nos pusimos en contacto tanto Andres el de TI con la empresa que instaló el sistema, entonces se logró configurar y por eso es que el martes se pudo transmitir, seguimos teniendo los mismos problemas porque no sé si algunos pueden notar en la transmisión el vídeo en ciertas partes se logró cortar incluso en YouTube, se cortó, se tuvo que hacer 2 transmisiones, entonces hay 2 transmisiones de la sesión del martes entonces era que seguíamos teniendo el mismo problema. Entonces era para aclarar, nosotras vamos aprendiendo poco a poco del manejo del equipo cada vez que también llegan los muchachos del mantenimiento, logramos aprender mucho más, gracias a Dios bueno, y por lo menos ese día estaba el compañero de TI en la sala de sesiones, él nos logró ayudar en su momento, pero claramente siempre tuvimos el problema, si se subió el audio de la sesión a la página del Facebook y se hicieron las aclaraciones y justificaciones correspondientes para las personas, porque creen que tal vez hubo manipulación del audio, pero no pueden constatar de que el audio que se grabó en modo en MP3 en audio es lo mismo que está en el Video del Facebook no vi acordé el audio con el video, pero sí es el mismo, no hubo ninguna manipulación por aquellos comentarios que tal vez se puedan generar después de esa sesión. Gracias.

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Gracias y vea compañeros, esto es rápido y yo lo había conversado con Don Alfonso, se invitó a la Federación FEMUCARIBE para el martes, sí para el martes a las 3:30, pero hay 2 puntos de FEMUCARIBE que a nivel de jurídicos no se ha resuelto una es la recusación que me hicieron a mí y la otra es una moción que se envió a jurídicos y tenemos la invitación de FEMUCARIBE, lo que nos preocupa yo le decía Don Alfonso es que si FEMUCARIBE perfectamente me vuelve a recusar, que



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

obviamente la recusación la recusación sigue activa porque no se ha resuelto, pues simplemente yo no puedo participar y es un derecho pues no tengo yo por que pagar por un tema de que a nivel de Concejo nos haya trasladado directamente a jurídicos, entonces, la propuesta es solicitar a la Comisión de Jurídicos que por favor atiendan ese aspecto y pedirle a la federación, o nosotros llegar a un acuerdo, pedir a la federación que se postergue la visita hasta que ese punto en específico, más que todo la recusación para ver ustedes qué decisión toman, si participó o no participo en temas de la federación porque ya yo estoy ahí si la federación en este momento se invita y perfectamente me vuelve a recusar, que obviamente está en pie, pues yo no voy a participar, entonces esa sería la propuesta. -----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: El asunto es que jurídicos usted forma parte de jurídicos también entonces el asunto se ha atrasado, no porque hayamos querido, sino que el asunto era por el abogado porque hay cosas y hay temas que nosotros no tenemos el conocimiento legal entonces para no cometer errores que nos lleven a la cárcel, por eso para que la gente tenga Claro por qué es que jurídicos este no se ha estado reuniendo gracias. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Si, yo que tengo entendido que Abigail me confirman, si jurídico reunida para el lunes. -----

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: Yo creo que lo que tenía tiene que hacer usted participar de la sesión, pero simplemente no opinar que ese es el problema que usted sabiendo que tiene esa sesión, usted siempre ha estado opinando de FEMUCARIBE si yo sé que estoy con algo, yo me tengo que mantener al margen y ese es el error que usted ha estado cometiendo que siempre ha estado FEMUCARIBE y FEMUCARIBE, entonces yo digo que no, no cancelar la reunión, simplemente que usted se mantiene al margen, está presente que nadie le va a quitar ese derecho, que usted lo tiene, pero opina, pienso verdad. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Sí, pero ahí hay una situación de hay una legalidad ahí que me defiende, yo envié la respuesta para poder anular la recusación pero no se ha resuelto, ustedes no lo han logrado ver, pero ya, como lo dice la compañera Maricel, es porque hemos estado ausentes de un abogado para asesorarnos, si viene la Federación el martes y yo no participo, pues me están inhibiendo de un derecho adquirido y eso es lo que yo quiero evitar, entonces tenemos 2 opciones, resolver antes del martes la recusación, pero si no hay agenda para la jurídicos tendríamos que considerar postergar la visita de FEMUCARIBE hasta que ese tema sea considerado o analizado, ya sea que ustedes le den o no me den la razón o le den la razón a FEMUCARIBE para yo no participar en ese tipo de temas, lo que pasa es que me explico, o sea, ahí está en un derecho adquirido, pero no se ha resuelto por un tema de legalidad. Sí, como le digo, ellos tienen todo el derecho de pedir que yo no opine, como dice doña Blanca, que no participe, que no haga simplemente observar porque es un tema de recusación que tengo en contra mía. -----


ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43-2025 DE FECHA: 26-06-2025.

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: Bueno, lo que para para informarle lo que vienen a hacer FEMUCARIBE y se convocaron es porque como siempre los regidores, ciertos regidores han estado cuestionando que si se contratan las personas por FEMUCARIBE es porque ya tienen nombre y apellido a la persona que van a poner, entonces por eso es que se convocó a FEMUCARIBE para que ellos vengan a dar explicaciones. -----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Yo diría que es un asunto meramente informativo, o sea, no impide que saber pueda venir y participar en esa reunión no vamos a someter nada a votación en ese momento, ni mucho menos, porque es ellos vienen a informar únicamente entonces yo creo que la reunión se podría hacer igual para no posponerla y ya están convocados.

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Estoy de acuerdo con ustedes, lo que quiero es y que si el martes alguno de ustedes me inhibe de opinar, pues yo voy a tener que defenderme porque estoy en mi derecho y porque estoy en mi derecho porque no se ha resuelto, eso es lo que quiero expresar o sea, si usted yo voy a participar el martes y alguno pues está en todo el derecho de decir. ¿Quieres saber usted? No se puede referir a ese tema porque estoy recurrido y tienen también todo el derecho de hacerlo, pero igualmente, como no ustedes no lo han visto a nivel de Concejo no lo hemos resuelto, también estoy en derecho de cuestionar mi no participación, entonces si ustedes no están de acuerdo en postergar la visita a la Federación pues lo solicito también que estén de acuerdo y que me permitan participar, porque no me han resuelto, esa sería la digámosle el trato hecho. -----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Bueno, yo sí considero que perfectamente por qué no va, usted puede participar y opinar y demás, pero yo siento que justamente de lo que se trata de esas sesiones es para aclarar esas cosas y ustedes es uno de los más interesados, digamos, y entonces en escuchar, y pues si tiene que decir algo, pues también, todo eso no le veo ningún inconveniente, simplemente hacer las preguntas y que ellos den las respuestas que tengan quedar. -----

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Bueno, siendo así, muchas gracias. -----

Concluye la sesión el Vicepresidente Municipal - Reg. Saaed Calderón Hernández, siendo las dieciséis horas con cincuenta y siete minutos. -----

Reg. Saaed Calderón Hernández
Vicepresidente

Abigail Ruiz Lépiz
Secretaria